

Señor Diputado de la Comunidad de Herederos

Arana

Madrid 16 de febrero de 1907



Muy Señor mío y de mi muy distinguida consideración; Cumpliendo el grato deber de dar á V. cuenta del estado en que se halla la proyectada unión de salineros, luego el grato de participarle, que, en mi último viaje á Madrid verificado hace unos días, procure informarme del asunto, habiendo averiguado por el Señor Ping de la Bellasera y el representante de D. Manuel Suazo, que con posterioridad á las reuniones de que ya tiene conocimiento esa Comunidad, no ha vuelto á practicarse gestión alguna en el sentido de aproximar á los productores, ni porque ya estos hayan dado paso alguno en conformidad con los acuerdos tomados.

Como el cambio de gobierno diga sin efecto los proyectos del Señor Navarrozreverter, acerca de los impuestos, nada hay por el momento que temer, y puede atribuirse á esto el haber sido, al parecer, abandonado el asunto, pero como en las juntas celebradas

le hicieron indicaciones sobre la conveniencia de anunciar los productos
de independientemente de los proyectos del Gobierno, incluso con el
Señor Baron de Strassburg para informarme e informar a V. y
al mismo tiempo para hacer presente la conveniencia de renovar la
denuncia del tratado con Portugal.

No habiendo podido ver a dicho Señor por no encontrarse
en Madrid le escribo así como al Señor Spang acerca de esto, y de-
le a V. cuenta de sus contestaciones tan pronto como los reciba.

No hego por hoy nada de mas interés que comunicar, y
con este motivo le reitera a V. muy at^o d. s.

G. L. B. L. M.

Miguel de Azavedo